

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE LA MESA CUNDINAMARCA

CALLE 8 No. 19-88 OFICINA 208 – TELEFAX 8471024
Dirección Electrónica: jprfmesa@cendoj.ramajudicial.gov.co

La Mesa, Cundinamarca, veinte (20) de agosto de dos mil veinte (2020).

Ref. SUCESIÓN No. 201900705

El Despacho toma nota de lo informado por la apoderada que adelanta el proceso de SUCESIÓN INTESTADA del causante DIONISIO MANUEL CASTILLO, previo a ordenar requerir a la Policía Nacional CAGEN, para efectos que dé respuesta a nuestra comunicación No. 0215, se ordena a la apoderada allegar el recibido que anuncia en su memorial y que echa de menos el Despacho.

NOTIFIQUESE

La Juez,


NUBIA ESPERANZA CEBALLOS TRIANA